C A L I C A
CAMARONERA DEL LITORAL C. A.
P. O. Box 798
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 31 de Mayo de 1999

Señores Accionistas de la Compañía
CALICA C. A.
Ciudad.

Asunto: INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1998

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Res. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. Nº. 445 de Mayo 28/1990, cumplo con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 1998.

12 JUL 1999

Primero:

La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativa o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercializacion de la empresa.

Segundo:

El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del País y particularmente las medidads restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público, de alguna manera han afectado el desarrollo de las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

Tercero:

En lo que se refiere a nuestra a Compañía, el análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1997, que están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, con los que se obtuvieron el año precedente, resultados que a nuestro juicio son positivos, con una utilidad neta, antes de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, que registra la cantidad de s/. 57'305.192.-

Avda. de Las Américas No. 500 - Teléfono: No. 397-100 - Telex No. 3339 CODASA ED

C A L I C A
CAMARONERA DEL LITORAL C. A.
P. O. Box 798
GUAYAQUIL - ECUADOR

Cuarto:

No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto:

La administración recomienda a la Junta General que la utilidad disponible obtenida durante el período, tenga el siguiente destino:

Superávit	S/. 57'305.192.-

Sexto:

Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores accionistas

Muy atentamente,

Victor Estrada E.
Gerente General

12 JUL. 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL